



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

Departamento de Personal

PARRAL, 24 Set 2015

DECRETO EXENTO N°: 9.583 /

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883 de 1989, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- La solicitud de Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones presentada por don(a) **ANDREA ALVAREZ MUÑOZ.**
- 4.- El Decreto Exento N° 6071 de fecha 14 de Diciembre del 2012 que delega la Firma de Alcalde en el Administrador Municipal **Don Iván Damino Hernández.**

DECRETO:

1. **CONCÉDASE**, a la funcionaria indicada en los vistos, **un (01) día** de permiso administrativo con goce de remuneraciones, a contar de la Jornada de la **mañana del día 22 de Septiembre del 2015.**

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER - MUN.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA



IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

IDH/ARC/EGP/nba
DISTRIBUCION: Personal, Archivo.



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Departamento de Personal

SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES

ALVAREZ	MUÑOZ	ANDREA ELIZABETH
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres

R.U.T. _____ Grado 11°

DIECIOCHO	720	DIDECO
Dirección		Unidad

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones, de acuerdo con lo señalado en el Art. N° 108 de la Ley N° 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

TRAMITE PERSONALES

Motivo: _____

<input type="text" value="1"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Días Solicitados	Días Ocupados	Pendientes a la Fecha

A Contar del: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2015

SERÉ REEMPLAZADO POR: PAULA PALMA



Vº Bº Jefe Directo

Firma Funcionario



Vº Bº Unidad Personal

Parral, 21 DE SEPTIEMBRE 2015